



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-007-2013**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO**  
**VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria N°. CDU-007-2013, siendo las 9:15 a.m, del día viernes 22 de febrero de 2013, con la asistencia siguiente: **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento Académico de Estudios Generales; **Lic. Kenny Nájera**, por el Departamento Académico de Producción Animal; **M.Sc. René Cáceres**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento Académico de Recursos Naturales y Ambiente; **Lic. Anabel Alvarado**, por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **Lic. Romeo Guevara**, representante de ASODUNA; **Lic. Marcio Said Barahona**, representante de Asociación de Graduados; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Zoe Vásquez**, representante de la Carrera de Recursos Naturales y Ambiente, **Dennis Fabricio Mejía**, representante de la Carrera de Tecnología Alimentaria; En ausencia temporaria del Secretario General se nombró al Lic. Horacio Asterio Díaz, como Secretario; se trató lo siguiente:

**Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.**

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de once miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 9: 15 a.m.

**Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.**

Se trató la siguiente agenda:

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de préstamo interno para realizar pago del mes de febrero al personal bajo la modalidad de permanencia.
4. Cierre de la sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**Punto Tres:** Aprobación de préstamo interno para realizar pago del mes de febrero al personal bajo la modalidad de permanencia.

El Vicerrector Académico propuso al CDU, la aprobación de un préstamo interno para realizar el pago del mes de febrero al personal bajo la modalidad de permanencia y reembolsar el mismo cuando la Secretaría de Finanzas realice la transferencia correspondiente, dando a conocer el desglose de las cuentas afectadas y el valor por cuenta de la siguiente manera:

Planilla N°	Descripción	De que cuenta pagaría	Valor en L.
006-2013	Personal Docente Permanente de la UNA	9100025635	623755.89
		Fondos del Centro Regional de Marcala, La Paz.	
		9100025643	2000000.00
		Fondos del Centro Regional de Tomalá, Lempira.	
007-2013	Personal Administrativo Permanente de la UNA	9100024851	476830.46
		Fondos de matrícula de estudiantes externos	
008-2013	Personal de Servicio Permanente de la UNA	9100024885	1146274.14
		Construcciones UNA	
	Planilla del INJUPEMP	9100024877	438781.14
		Fondos para compra de maquinaria y equipo	
<b>Total valor requerido para pago de planillas</b>			<b>L. 4,685,641.63</b>

El Ing. Marcio Barahona, manifestó que si este mismo procedimiento se puede hacer para realizar el pago al personal bajo la modalidad por contrato, ya que se tiene que buscar una solución a la situación actual del personal mismo.

El Ing. Emilio Fuentes, expresó que el personal bajo la modalidad de permanencia cuenta con un respaldo presupuestario en cambio el personal por contrato no.

El Vicerrector Académico, adjudico que se tiene buscar una alternativa para realizar el pago al personal bajo la modalidad por contrato en una próxima reunión.

La propuesta fue suficientemente discutida. Posteriormente fue sometida a votación, obteniendo diez votos a favor y un voto en contra.



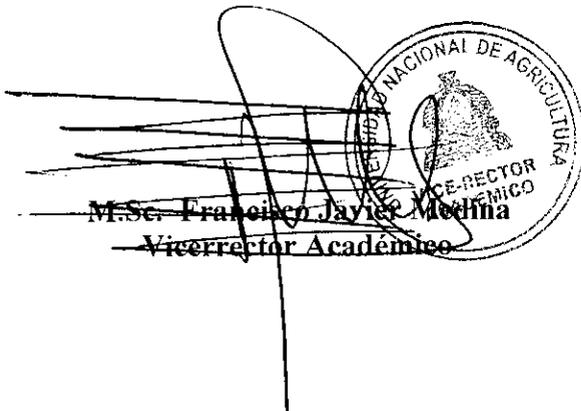
REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

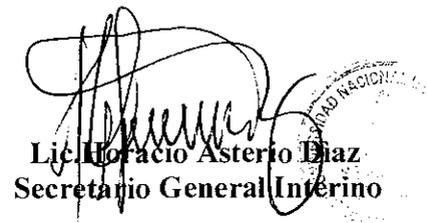
Por tanto el CDU resuelve:

**Resolución CDU-006-2013.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Aprobar un préstamo interno por el monto de L. 4, 685,641.63 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTAY UN LEMPIRAS CON 63/100) para realizar el pago del mes de febrero de 2013 al personal bajo la modalidad de permanencia. Dicho préstamo será reembolsable una vez que la Secretaría de Finanzas realice la transferencia correspondiente a la cuota de febrero de 2013. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

**Punto cuatro: Cierre de sesión.**

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 9:55 am

  
M.Sc. Francisco Javier Medina  
Vicerrector Académico

  
Lic. Horacio Asterio Diaz  
Secretario General Interino